

# Base de datos sobre Inventarios y Bibliotecas del Siglo de Oro (IBSO). Utilidad y posibilidades

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO  
*Universidade da Coruña*  
[cfernandez@udc.es](mailto:cfernandez@udc.es)

## PRESENTACIÓN Y FINALIDAD DE IBSO

Desde el año 2007 el grupo SIELAE ha trabajado en la creación y alimentación de una compleja base de datos que se ha dado a conocer con el nombre de IBSO, acrónimo de "Inventarios y bibliotecas del Siglo de Oro". Esta aplicación informática reúne y cruza una serie de información que habitualmente hallamos dispersa:

- Listas de libros mencionados en inventarios de bibliotecas que existieron en el Siglo de Oro y, de ser posible, las identificaciones de estas menciones con una obra, una edición y un ejemplar concretos.
- Obras de autores de este período y las ediciones de sus obras.
- Las lecturas mencionadas en obras del siglo XVI o XVII que se recomendaban para adquirir pericia en ciertos temas (en letras humanas, en oratoria o en pintura artística), lo que en IBSO se denomina "Bibliotecas ideales".
- Las fuentes que un determinado autor cita con detalle en sus propios textos y las que sabemos que manejó porque dejó rastros físicos (como su firma o notas) en ejemplares que conservamos, lo que en IBSO se conoce como "Bibliotecas hipotéticas".
- Descripciones de obras, ediciones y ejemplares.

La finalidad de hacer acopio de toda esta información es doble. Por una parte, poner toda esa información al alcance de los investigadores a través de la red de redes en un único sitio web. IBSO permitirá que ahorremos mucho tiempo al poder consultar muchos datos sin movernos de nuestro escritorio y sin necesidad de acudir a diversas fuentes. Por otra parte, gracias a la posibilidad de cruzar esa información que ofrece esta base de datos relacional, podremos, por ejemplo, obtener indicios de la popularidad de una obra dada la presencia de ésta en varios inventarios de bibliotecas del Siglo de Oro; saber fácilmente cuántas ediciones hay de una obra de un autor, incluyendo aquellas que se publicaron bajo un título global que no corresponde con el que nuestro investigador busca (me refiero, por ejemplo, a ediciones de obras que se incluyen en un vo-

lumen de obras completas de un autor); podremos saber también qué obras recomendadas en una biblioteca ideal determinada han sido citadas por un autor concreto; en qué obras un autor determinado cita a otro autor en particular; qué autoridades han sido citadas por más de un número X de escritores; cuántas obras de una determinada materia se encontraban en las bibliotecas del Siglo de Oro que conocemos; etcétera.

Toda esta información y distintas posibilidades de búsqueda se ofrecen gratuitamente en la dirección de Internet <<http://www.bidiso.es/IBSO>>. En esta interfaz de consulta se accede a la información a través de cinco vías: Onomástica, Ediciones, Inventarios, Bibliotecas ideales y Bibliotecas hipotéticas. Inventarios es la vía en la que se ha producido un mayor avance: hay 16 inventarios completos y 3 en los que estamos trabajando, con 27.154 registros introducidos, muchos de los cuales identificados. Pueden consultarse inventarios tan importantes como el de Lorenzo Ramírez de Prado; el de Diego Sarmiento de Acuña (conde de Gondomar); el de Vicencio Juan de Lastanosa; el de Antonio Juan Luis de la Cerda (VII duque de Medinaceli), quien fue buen amigo de Quevedo, o el de la biblioteca del Monasterio de San Martín realizado en 1788. Contamos además con pantallas para Búsqueda simple, Búsqueda avanzada y Otras búsquedas, en la que se ofrecen una serie de pesquisas parametrizadas. Para más detalles sobre el funcionamiento de esta interfaz de consulta y la finalidad de esta base de datos, se puede consultar un artículo publicado en la revista *Etiópicas* al que un enlace en la web de IBSO da acceso (<[http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num/07/art\\_7\\_1.pdf](http://www.uhu.es/revista.etiopicas/num/07/art_7_1.pdf)>).

Además de esta interfaz de consulta, se ha diseñado también una interfaz de administración a través de la cual los miembros del equipo y quienes deseen colaborar con nosotros pueden consignar los datos. IBSO es una aplicación muy ambiciosa que precisa del trabajo colaborativo para cumplir en mayor grado y en menos tiempo con sus metas, por eso se ha pensado en la posibilidad de que investigadores externos puedan acceder a la interfaz de administración con sus propias claves. Para obtenerlas, quienes deseen sumar sus esfuerzos con los nuestros han de ponerse en contacto con la dirección del equipo a través del correo electrónico <[emblemco@udc.es](mailto:emblemco@udc.es)>.

## TAREAS DESARROLLADAS EN LA CREACIÓN DE IBSO

En la creación de IBSO ha sido imprescindible la colaboración entre los miembros del grupo SIELAE (expertos en filología y bibliografía) y los miembros del laboratorio de bases de datos de la Universidade da Coruña. Hemos trabajado juntos para modelar los datos y obtener el diagrama Entidad-Relación que, posteriormente, permitió a los informáticos implementar la base de datos con MySLQ (el sistema gestor de datos elegido) (Fig. 1). En una primera fase, nuestro papel consistió en:

- Analizar las fuentes de las que extraeríamos la información que volcaríamos en IBSO (por ejemplo, inventarios recogidos en trabajos como *Libros lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares del Siglo de Oro* de Trevor J. Dadson (1998) en el que se nos proponía ya gran parte de las identificaciones de los registros o en manuscritos como el de la Biblioteca del Monasterio de San Martín de 1788; obras de los siglos XVI y XVII como el *Discurso de las letras humanas* de Baltasar de Céspedes (Andrés, 1965)

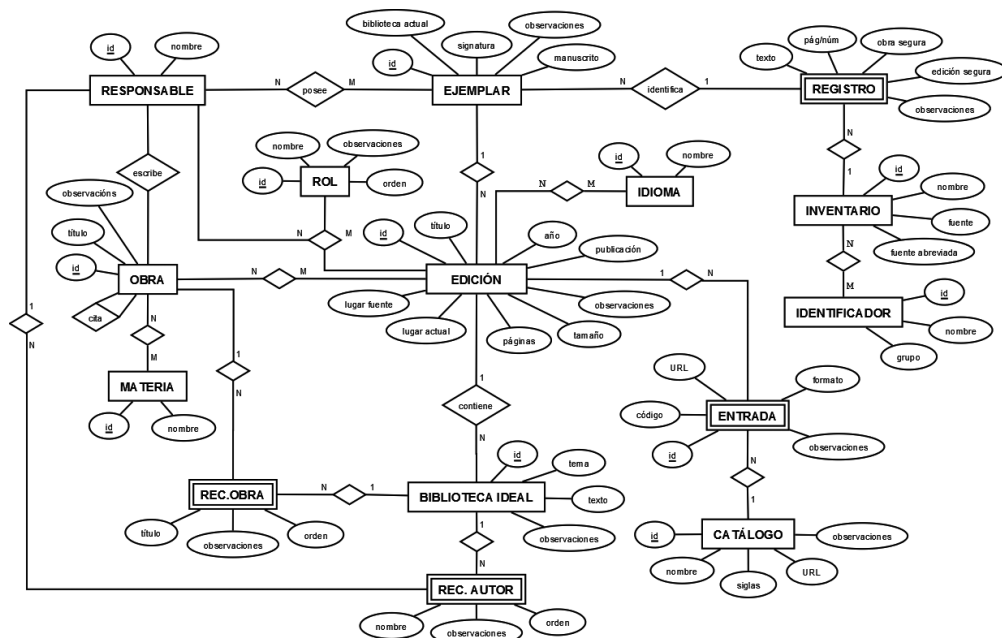


Fig. 1. Diagrama E-R de IBSO.

o el *Museo pictórico y escala óptica* de Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco (1715) en las que se nos dan recomendaciones de lecturas).

- Pensar en que información de interés podríamos aportar como expertas en filología para completarlos (por ejemplo, identificaciones de los registros de inventarios con una obra, una edición y de ser posible con un ejemplar concreto, cuando no han sido aportadas por otros investigadores o descripciones de ediciones y ejemplares).
- Reflexionar a qué preguntas y necesidades queríamos dar respuesta cruzando toda esta información.

Las conclusiones de nuestro trabajo se unieron al conocimiento de los expertos en creación de bases de datos para, juntos, determinar:

- Sobre qué elementos queríamos guardar información, es decir qué "Entidades" debía tener nuestro diagrama: las representadas en el diagrama con un rectángulo (Inventario, Registro, Ejemplar, Edición, Obra, Responsable, Biblioteca ideal, Recomendación de autor, Recomendación de obra, etcétera).
- Qué características íbamos a describir para cada una de ellas, es decir los "atributos" que teníamos que hacer constar en el diagrama: los representados con una elipse (por ejemplo, título, editor, lugar, año, tamaño, páginas, etc. para la entidad Edición).
- Cómo se relacionaban entre sí las distintas Entidades y qué entidades eran comunes entre Inventarios, Obras y ediciones, Bibliotecas ideales y Bibliotecas hipotéticas para enlazar así todos los datos, esto es dilucidar cómo

se estructura la información. Estas relaciones se representan en nuestro diagrama con un rombo. En el diagrama se recoge, por ejemplo, que un responsable escribe una obra, una obra tiene ediciones y las ediciones tienen ejemplares o que un inventario tiene registros, estos registros se identifican con ejemplares, ediciones y obras. Es importante ver que estas vías confluyen: todos los ejemplares se guardan juntos, todas las ediciones juntas, todas las obras juntas independientemente de la vía por la que introduzcamos la información. Esto es imprescindible para que la base de datos funcione).

- Además, para cada entidad vinculada a otra determinamos el número de entidades que participan de esa relación, la cardinalidad, que se representa con letras mayúsculas y números junto a cada una de las relaciones. Así por ejemplo, gracias a esta representación sabemos que cada inventario tiene varios registros, de ahí que se haga constar una N junto a los registros y cada registro pertenece a un solo inventario, se ahí que se haga constar un 1 junto a los inventarios. Asimismo, sabemos que cada obra puede tener más de una materia y cada materia puede ser asignada a más de una obra, por eso se hace constar una M y una N para esta relación.

En una segunda fase, una vez implementada por los informáticos una primera versión de la base de datos, tuvimos que probar a introducir la información y documentar cuáles eran los problemas al hacerlo si los había, para, de nuevo juntos, modificar adecuadamente el diagrama. Así llegamos a obtener nuestro diagrama Entidad-Relación (Fig. 1), el que hasta hoy consideramos definitivo.

En la actualidad, en una tercera fase de nuestro trabajo, estamos llevando a cabo la alimentación de la base de datos, en la que como antes apuntamos la colaboración de otros investigadores es bienvenida.

## DIFICULTADES SURGIDAS EN LA CREACIÓN DE IBSO Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Al elaborar y alimentar la base de datos nos hemos encontrado con un numerosos retos y problemas. A partir de ahora me centraré en ellos y en explicar cómo les hemos dado solución.

### **Al elaborar la base de datos**

Hemos encontrado dificultades al tratar de discernir qué entidades eran necesarias para poder plasmar toda la información que queríamos volcar en IBSO. Por ejemplo, inicialmente omitimos la entidad Registro, de la cual procede el campo de la base de datos en el que hacemos constar por completo cada una de las descripciones de los ejemplares recogidas en un inventario. En la primera versión de IBSO, la entidad Inventario se vinculaba directamente a Ejemplar. Así, en el campo Ejemplar de la base de datos introducíamos la parte de texto del inventario en la que se aludía a la obra. Por ejemplo, al encontrar la descripción "*Abad Carrillo. Anales y memorias cronológicas primera y segunda parte. Huesca 1622.*" del inventario de la biblioteca de Vicencio Juan de Lastanosa, en el campo Ejemplar, transcribíamos "Anales y memorias cronológicas primera y segunda parte". Reservábamos la información sobre el autor ("Abad Carrillo") o la edición ("Huesca 1622") como ayuda para identificarlos. El nombre del autor

uniformizado (Carrillo, Martín [1561-1630]) y los datos de la edición que se completaba con ayuda de catálogos (*Annales y memorias cronológicas. Contienen las cosas mas notables assi ecclesiasticas como seculares succedidas en el mundo señaladamente en España desde su principio y poblacion hasta el año M.DC.XX*, Huesca, Pedro Bluson, Viuda de Juan Perez Valdiuielso, 1622, CCPB000039931-0) se consignaban en las pantallas y campos oportunos para que pudieran a su vez relacionarse con otros ejemplares de otros inventarios, pues podría haber más obras de ese autor y más ejemplares de esa edición en otras bibliotecas. De aquí surgieron múltiples problemas:

- Si el inventario era muy impreciso describiendo los ejemplares (por ejemplo, en el inventario de Diego Hurtado de Mendoza nos encontramos con esta alusión: "*Vn quaderno cubierto de pergamino y escripto de mano en lengua valencyana*"), no sabíamos si introducir en el campo Ejemplar información de naturaleza tan distinta al ejemplo anterior, en el que se mencionaba el título de la obra, u omitir estos datos.
- Si no conseguíamos identificar el autor o la edición, los datos que el inventario aportaba se perdían, lo que dificultaba que, posteriormente, otros investigadores intentaran la identificación.
- Si teníamos la fortuna de llegar a descubrir que el ejemplar descrito en el inventario se hallaba en la actualidad en alguna biblioteca, no teníamos lugar para hacer constar datos para su localización (biblioteca y signatura).
- Si un mismo ejemplar hubiera estado en dos bibliotecas (por ejemplo en las bibliotecas del primer duque de Pastrana y del tercero, su descendiente), no hubiéramos tenido modo de hacerlo constar.

Así pues, fue imprescindible añadir la entidad Registro. No habíamos considerado que si bien los inventarios apuntan a ejemplares, los inventarios contienen sólo menciones a ellos, que pueden ser más o menos precisas, completas o erróneas, pero que en cualquier caso no es información desdeñable, pues puede llevarnos a la identificación con una de una obra y su autor, una edición y, eventualmente, el ejemplar en la actualidad. De manera similar omitimos la entidad Recomendación en las Bibliotecas ideales. Éstas se vinculaban directamente a obras. No habíamos considerado que en muchos casos no seríamos capaces de identificarlas y que, si no incluíamos este campo, perderíamos mucha información: el fragmento de texto de estas obras en el que se mencionan las obras recomendadas, que quizás otros investigadores podrían llegar identificar.

También hemos tenido dificultades a la hora de establecer las relaciones entre las entidades. Así por ejemplo, inicialmente las recomendaciones de las Bibliotecas ideales se podían identificar sólo con una obra, pero encontramos que en muchos casos se recomendaba también la lectura de un autor en general. Se solucionó creando la entidad Recomendación de autores que se vinculaba directamente a la entidad Responsable, sin necesidad de pasar por la entidad Obras. Otro problema que surgió es que, inicialmente, en lugar de la entidad Responsables teníamos la entidad Autores. En ella introducíamos además de a autores, a traductores o comentaristas, pero excluíamos a impresores y editores, para los que existían los campos oportunos en la pantalla de datos editoriales. Sin embargo, más allá de una cuestión de nomenclatura o de concepción de la entidad el problema residía en que esta entidad autores se vinculaba únicamente a la entidad Obra. De este modo la información no quedaba estructurada correc-

tamente, pues traductores, comentaristas o adicionadores lo son normalmente de ediciones concretas y no de todas las ediciones de una obra. Además, de esta manera, se podía perder información o se duplicaba: la única manera de constatar que una persona introducida en la tabla autores era el traductor era ponerlo entre paréntesis detrás de su nombre; si una misma persona había sido traductor en algunos casos y autor en otros debía introducirse varias veces y si no se consignaba la función que este había tenido, se perdía información. Asimismo, también se disgregaría la información si surgían casos en los que un editor o impresor hubiera sido, por ejemplo, también el autor o el comentarista del mismo (no es inusual, por ejemplo, que el autor de una Relación de sucesos sea también su editor). Para solucionar estos casos hemos creado la entidad Responsables, que se concibe como un índice onomástico que reúne los nombres de todas las personas introducidos en IBSO. Esta entidad se vincula a Obra y a Edición, para permitir que los autores se puedan vincular a una obra como sus responsables y los demás responsables (impresores, editores, traductores, comentaristas, etc.) a una edición. Además se creó la entidad función, para poder precisar, eligiendo de un desplegable del campo edición, qué papel tuvo la persona en cuestión.

Igualmente, hemos encontrado dificultades al determinar la cardinalidad de las relaciones. Por ejemplo, inicialmente, habíamos considerado que de cada obra podía haber varias ediciones y que cada una de estas ediciones lo eran de una obra en particular. Sin embargo, nos encontramos con ediciones que contenían más de una obra. En el inventario de la biblioteca de Juan Vicencio Lastanosa nos encontramos con el siguiente caso: un registro, "Cayo Crispio Salustio sus obras Madrid 1632 8º", que apuntaba a un ejemplar, hoy en paradero desconocido, de la edición de las obras de Salustio traducidas por Enmanuel Sueiro, publicadas en Madrid en 1632. Este volumen contenía el *Bellum Jugurthinum*, *De Catilinae Coniuratione* y *Orationes in Catilinam*. En la primera versión de la base de datos no había modo de reflejar este caso, pues la cardinalidad entre las entidades obras y ejemplar debía ser M:N y no 1:N. También hubo que cambiar la cardinalidad para recoger el hecho de que algunas obras pueden tener más de un autor o responsable y que una edición puede estar en más de un idioma.

Sin embargo, el mayor de los retos fue el hallar sistemas para evitar duplicar la información. Aunque consiguiéramos una correcta estructuración de la información que permitiera que los datos coincidentes confluyeran (lo que resulta imprescindible para que la BD funcione), en IBSO, los materiales se introducen por diversas vías y distintas personas. Fue imprescindible instalar buscadores en muchas de las pantallas de la interfaz de administración y establecer un procedimiento por el cual, antes de introducir una nueva información (un nuevo onomástico, una nueva obra, una nueva edición, una nueva materia...) hay que comprobar si ya está en la BD, pues la información nueva debe vincularse a los datos ya existentes y sólo han de crearse un onomástico, una obra, una edición o una materia en caso de que no existan, para evitar la disgregación de datos. Así mismo, de algunos nombres de persona existen variantes y, a veces, podemos referirnos a una misma obra con otro título; sin embargo, debemos fijarnos en cuál es la forma por la que se ha optado anteriormente en IBSO y utilizarla. Por ejemplo, Andrea Alciati es mencionado en las distintas ediciones de sus obras de distintas maneras: André Alciat, Andrea Alciato o Andreae Alciati. Para evitar introducir a este autor 4 veces en IBSO y conseguir que todas sus obras aparezcan unidas bajo su nombre, hemos fijado una convención para ele-

gir sólo una de las posibles variantes de su nombre. Para la obra *Emblematum liber* de Andrea Alciato, se documentan diferentes títulos de edición *Emblematum liber*, *Emblematum libellus*, *Emblemata*, *Los Emblemas de Alciato [...]*, *Livret des emblems [...]*, etcétera. Para poder introducir cada uno de los títulos y al mismo tiempo hacer constar que se trata de una misma obra tuvimos que diferenciar entre el Título normalizado (una forma acordada del título de una obra, bajo el que reunimos todas las ediciones) y título de la edición, que puede ser distinto para cada una de ellas.

### Al consignar los datos

Identificar los registros de inventarios es uno de los mayores retos que se presentan al alimentar IBSO. Aunque algunos inventarios como el de la Biblioteca del conde de Gondomar o Lastanosa son más precisos, muchos de ellos se refieren a los ejemplares que la biblioteca contenía con gran vaguedad. Por ejemplo, en el inventario de 1632 de la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, I conde de Mélito, el registro número 32 dice: "Vnas ¿horas? Enbueeltas en pergamino" que, según afirma Trevor J. Dadson, es imposible identificar. Con todo, en muchos casos se puede obtener una identificación parcial, posible o limitada a dos o tres opciones. Cuando esta tarea no ha sido realizada por otro investigador, nos aventuramos a completar la información. La tarea de identificar implica: primero suponer a que autor y obra se refiere y realizar las búsquedas oportunas para recoger el nombre completo y más correcto del autor y su obra, comprobar si ese autor escribió el texto en cuestión, etcétera; a continuación realizar búsquedas en catálogos (algunos de ellos informatizados como el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español) hasta dar con la posible edición y eventualmente, aunque esto es muy difícil, a menos que se halle un *ex libris*, el ejemplar concreto, si aún se conserva en la actualidad. Para ayudar al investigador a plasmar los resultados de sus pesquisas IBSO permite:

- Realizar una identificación gradual (sólo de la obra o sólo de la obra y la edición, sin necesidad de comenzar por el ejemplar).
- Consignar parcialmente datos de la obra (por ejemplo, si hemos identificado el autor, pero no el título) y de la edición (por ejemplo, si conocemos el traductor, pero no tenemos más datos de la edición).
- Precisar si una información es sólo posible, marcando una casilla obra/edición no identificada con seguridad.
- Y relacionar una obra con la que hemos identificado un registro con más de una edición posible, ya que limitar el número de opciones a dos o tres supone ya un avance.

También supone gran dificultad el decidir la materia (o materias) a la que adscribir una obra. No sólo porque en muchas ocasiones las obras que registramos sean desconocidas para nosotras y debamos buscar información sobre ellas, sino porque no hemos hallado ningún listado de materias que sea adecuado para clasificar las obras del Siglo de Oro. Muchas de las materias que entonces se consideraban como tales hoy han desaparecido a la hora de ordenar las bibliotecas. Por ejemplo, nos hemos hallado con la duda de si diferenciar los libros de materias como la Historia Sagrada de los libros religiosos, pues en la época se consideraba que ésta era parte de la Historia. No sabíamos bajo qué marbete



clasificar obras que hoy consideramos parte de la narrativa, pues aunque en la época existían libros de poesía y de comedia, no se consideraba la narrativa como materia. Los libros de caballerías, por ejemplo, se solían clasificar bajo el marbete "libros fabulosos", una categoría que valoramos si incluir o no. Además, existían materias que hoy no tendríamos en consideración salvo en una clasificación muy detallada o especializada, este es el caso de la albeitería, que se diferenciaba debido a la importancia de los caballos en la época.

Así mismo, para otros casos que no hayan sido pensados y que se puedan presentar eventualmente se ha introducido un campo Observaciones en varias pantallas, como por ejemplo la de identificación.

## CONCLUSIÓN

A pesar de estas dificultades al alimentar la base datos, en la medida en que los trabajos vayan avanzando, IBSO se convertirá en una herramienta de gran ayuda para el avance del conocimiento en la historia de la lectura, la historia de la imprenta, el uso de las fuentes, la trasmisión del conocimiento o la historia editorial de una obra. Un avance que será posible gracias a la alianza de las humanidades con la informática en la Universidade da Coruña.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, Gregorio de, *El Maestro Baltasar de Céspedes, humanista Salmantino y su discurso de las letras humanas. Estudio biográfico y edición crítica*, El Escorial, Biblioteca "La ciudad de Dios", 1965.
- Dadson, Trevor J., *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares del Siglo de Oro*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- Índice general de la biblioteca del real y parroquial monasterio de San Martín de Madrid. Se hizo siendo abad el R.P.M.F. Plácido Vicente. Año MDCCLXXXVIII, Real Academia de la Historia, Ms. 9-2099.
- Palomino de Castro y Velasco, Antonio, *El museo pictórico, y escala óptica. Tomo I. Teórica de la pintura en que se describe su origen y se prueban, con demostraciones matemáticas y filosóficas sus más radicales fundamentos*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1715.



## RESUMEN

IBSO, la compleja base de datos relacional sobre inventarios y bibliotecas de los siglos XVI y XVII creada por el grupo SIELAE, reúne y pone al alcance de los investigadores, de modo gratuito a través de Internet, el resultado de varios tipos de trabajos habitualmente dispersos. Cruzando la información de sus cuatro secciones (Inventarios, Obras y ediciones de autores del Siglo de Oro, Bibliotecas ideales y Bibliotecas hipotéticas), esta aplicación permite dar respuesta a muchos de los interrogantes y necesidades de los investigadores sobre cultura europea de la Edad Moderna o de quienes realizan trabajos de edición filológica de obras del Siglo de Oro, la historia de la lectura, el uso de fuentes, la historia de la imprenta, la transmisión del conocimiento o la historia editorial de un texto.

Este trabajo ofrece información sobre la finalidad y posibilidades de búsqueda de IBSO. Además, se detalla qué tareas han sido llevadas a cabo para su creación (desde



su diseño conceptual hasta su alimentación), se muestra el diagrama Entidad-Relación de esta base de datos, se describen las dificultades y problemas que han surgido al elaborar la base de datos y al proceder a consignar los datos y se explican las soluciones a las que hemos llegado.

*Palabras clave:* Base de datos, inventarios, bibliotecas, siglo XVI, siglo XVII, erudición, lecturas, fuentes, ediciones.

#### ABSTRACT

IBSO, the complex relational database on inventories and libraries of the sixteenth and seventeenth centuries created by the SIELAE group, gathers and makes available to researchers the result of several types of jobs usually scattered, in open access via the Internet. This application allows to answer many of the questions and needs of researchers on European culture of the modern age, as well as who produce works of philological edition of Golden Age books, the history of reading, the use of sources, the history of printing, the knowledge transmission or the history of a publication. It achieves this result by crossing the information introduced into its four sections: Inventories, Works and editions of Spanish Golden Age authors, Hypothetical libraries and Ideal libraries.

This work provides information on the purpose and search possibilities of IBSO. Besides, the work details the tasks that have been carried out for the database creation (from conceptual design to feeding), shows the Entity-Relationship model of this database, describes the difficulties and problems founded while developing the database and while proceeding to record the data, and explains the solutions we have reached.

*Keywords:* Database, inventories, libraries, XVI century, XVII century, erudition, readings, sources, editions.

